

Horror: un niño de Tunuyán sufrió abusos de un tío paterno que hasta le hacía comer material fecal

1 noviembre, 2022



El aberrante hecho se produjo desde que el pequeño tenía tan solo dos años. El sujeto está imputado y ahora la Justicia espera los resultados finales de la Cámara Gesell realizada al menor, los cuales estarían disponibles durante el próximo mes.

Una mujer de Tunuyán denunció en la Comisaría 15º que su hijo, de tan solo 6 años, fue abusado durante años por su tío paterno. Según el relato del menor, el hombre de 27 años le tocaba sus genitales, lo golpeaba, lastimaba y hasta le hacía comer materia fecal humana. El abusador fue imputado el pasado martes.

Según informó el medio provincial [MDZ,](#) fuentes judiciales le

indicaron que la imputación de L.A.0. se produjo el 25 de octubre a las 9, en la Unidad Fiscal de Valle de Uco. El hombre está acusado de abusar sexualmente a su sobrino de 6 años, quien hace algunos meses atrás logró contarle a su madre el horror que sufría en la casa de su padre, ubicada en la calle Lisandro de la Torre de Tunuyán.

Los episodios de abuso se produjeron desde los dos años de edad hasta los cinco, cuando el menor comenzó a manifestar algunos comportamientos extraños. Todo comenzó con cambios de humor, estrés y una frase clave: "Mamá, el tío L. me pega mucho". Luego, esa situación se fue complementando con pesadillas "con el monstruo" y un constante toqueteo de sus genitales.

Tras varios meses de insistencia, una noche el niño logró confesarle el abuso a su madre:

Niño: El tío L. me pega mucho.

Madre: ¿Por qué te pega mucho?

Niño: Porque no me dejo.

Madre: ¿No te dejás qué?

Niño: El tío me tira el pelo y me pega porque no dejo que me toque. El tío L. me mete la mano adentro del pantalón, me toca los huevitos y el pito. Después me toca la cola y me mete el dedo.

Tras esa aberrante confesión durante una madrugada, la madre del menor decidió llamar al 911 y explicarles lo que su hijo le había dicho, ya que se encontraba viviendo en una zona de campo, sin posibilidad de movilizarse hasta una comisaría. A la mañana siguiente logró concretar la denuncia.

Sin embargo, la denuncia por abuso sexual solo fue destapando una grave situación en la familia. Es que, además de llegar a la casa de su madre muy sucio y con signos de abandono, el

niño también logró comentar que su tío le pasaba “el dedo con caca” por la cara y la boca y le hacía comer su materia fecal.

Luego de la intervención del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) de Tunuyán, se logró remarcar en los informes realizados que “el niño develó la situación de ASI (abuso sexual infantil) y maltrato físico, por parte de su tío”. A su vez, la víctima declaró ante las efectoras que “el tío le metía la mano adentro del pantalón” y “le pegaba fuerte”.

Con estos resultados, el ETI a su vez solicitó una prohibición de acercamiento del progenitor, de su abuela y su abuelo paterno, quienes “corroboran un descreimiento del relato del niño, en defensa de las explicaciones de L.A.O.”.

Finalmente, con la imputación del sujeto de 27 años el pasado martes, ahora la Justicia espera los resultados finales de la Cámara Gesell realizada al niño, los cuales estarían disponibles durante el próximo mes.

Fuente: MDZ